

# Proyectos de Investigación

**Abierta la convocatoria para dirigir nuevos proyectos SI, desde el 13 de septiembre al 31 de octubre 2021**

Los postulantes deben ser docentes de grado o posgrado de la FADU-UBA. Existen 3 categorías de proyectos:

- > PII: Proyectos Iniciales de Investigación
- > PIA: Proyectos de Investigación Avanzados
- > PIT: Proyectos de Investigación de Tesistas

Vigencia entre febrero del 2022 y febrero del 2024.

> Más info: <http://www.fadu.uba.ar> | Investigación | Convoc. vigentes